

MENDOZA, **10 de noviembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 36431/22 caratulado: "*S/Ofrecimiento de Conferencia "Vidrio Bullseye" - Carreras de Cerámica -FAD*".

CONSIDERANDO:

Que este evento brindó charlas y conferencias sobre la promoción del vidrio bullseye con el objeto de fomentar y promover el mismo, dando a conocer sus técnicas y artistas.

Que el mismo no sólo fue destinado a estudiantes, egresados y docentes de esta facultad sino además a todos aquellos que posean interés en la temática.

Que esta actividad cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión y Articulación Social de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto en sesión plenaria del 1 de noviembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

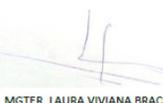
ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la realización de la Conferencia sobre "**Vidrio Bullseye**", organizado por las docentes Patricia Eugenia COLOMBO y Carina Paola OSORIO y que estuvo a cargo de la Srta. Marianela CHACÓN, del *Taller Vitroma*, en conjunto con Lucas HUMMEL y Teresa GARAY de *Imagen Vitral*, que se llevó a cabo el día VEINTISIETE (27) de Octubre de 2022, de acuerdo al detalle obrante en el **ANEXO ÚNICO** de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 315


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA	X	TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Conferencia Vidrio Bullseye

3. Organizadores o responsables:

Lic. Patricia Colombo
Prof. Carina Osorio

Alumnos colaboradores

4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Marianela Chacón
En el 2009 comienzo a participar en la Feria Internacional de Papudo en Chile y lo continúo haciendo por siete años más. En el 2010 creo la marca VITROMA, la cual me acompaña hasta la actualidad. En mi taller de Vidrio desarrollo y enseño de manera presencial y virtual diversas técnicas en vidrio:
1- VITROFUSION: Técnicas de esmaltado - Inclusiones en vidrio - Fabricación de esmaltes - Grisalla - Molderia -Termo modelado - Serigrafía - Foto vidrio - Casting laminado - Metales y vidrio - Escultura, en volumen - Vidrio Bullseye - Caída libre - Horno y programación
2- LAMPWORK: Vidrio a la flama - Cuentas de murano
3- TIFFANY: Objetos planos y en volumen. Grisalla
En el taller también se ha contado con la presencia de artistas vidrieros que han venido a dictar talleres: Javiera Yáñez Correa, Pablo Schapira y Eduardo Naveira.
En el 2011 comencé y finalicé la Tecnicatura superior en producción artística y artesanal en la escuela Normal Superior N 9-002 "Tomás Godoy Cruz". En esta institución también dicte en el Profesorado de Artes, en conjunto con el profesor Eduardo Rosas la materia optativa de Vitrofundición. También en mi taller recibí por varios años pasantes de la Tecnicatura de Arte y Artesanías. En el 2012 comencé a dar clases de Vitrofundición en Cerámica Boggio, actividad que realice por tres años.

COMIENZA	27	10	22
----------	----	----	----

5. Fecha de la actividad

TERMINA	27	10	22
---------	----	----	----

6. Horario de 16.30 a 19 hs.

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	X	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad: Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Aula Capra, edificio de Galpones

Resol. N° 315


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 2

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos		oyentes	X
GRADUADOS	activos		oyentes	X
DOCENTES	activos		oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activo		oyente	
OTRO (especificar)	activo		oyente	

9. Cupos:

MÍNIMO	15	MÁXIMO	30
--------	----	--------	----

10. Arancel: (indicar montos)

NO ARANCELADA

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS		
GRADUADOS		
DOCENTES		
PÚBLICO EN GENERAL		

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra institución Ord.6/2015-CDFAD

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

CAÑON DE PROYECCIÓN, micrófono.

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimete el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

Agua mineral para los conferencistas

RESOLUCIÓN N° 315


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO